

SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.

**INFORME DE VALORACIÓN DE LOS
CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR
EN LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE
AUDITORÍA DE CUENTAS DEL GRUPO
SEPIDES PARA LOS EJERCICIOS 2024, 2025 Y
2026**

DIRECCIÓN FINANCIERA

Código: DF.INF.24.007

Versión: 2.1

Fecha: 16/7/2024

Nivel: USO INTERNO

Revisión y aprobación

Elaboración	Revisión
Subdirector Javier Catalán Donoso	Dirección Financiera José Luis García Robles
Fecha	Fecha

Control de versiones

Versión	Fecha	Páginas	Descripción
2.1	16/JULIO/2024	16	Informe de valoración de los criterios sometidos a juicio de valor en la licitación del servicio de auditoría de cuentas del Grupo Sepides para los ejercicios 2024, 2025 y 2026

Propiedad del documento

Este documento se acoge al amparo del Derecho a la Propiedad Intelectual, siendo de uso interno y exclusivo de SEPIDES. Quedan reservados todos los derechos inherentes a que ampara la Ley, así como los de traducción, reimpresión, transmisión por cualquier medio, reproducción en forma fotomecánica o en cualquier otra forma y almacenamiento en instalaciones de procesamiento de datos, aun cuando no se utilice más que parcialmente sin la autorización del autor de la obra (SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E).

**INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR
EN LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA DE CUENTAS DEL GRUPO
SEPIDES PARA LOS EJERCICIOS 2024, 2025 Y 2026**



Contenido

1. ANTECEDENTES	4
2. OBJETO	4
3. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR.....	5

1. ANTECEDENTES

Con fecha 15 de mayo de 2024 se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público el anuncio de licitación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del servicio de auditoría de cuentas del Grupo SEPIDES para los ejercicios 2024, 2025 y 2026, cuyo plazo de presentación de ofertas finalizaba el día 14-06-2024 a las 13:00 horas.

Una vez concluido el plazo de presentación, se confirmaron dos ofertas recibidas, correspondientes a:

- FORVIS MAZARS AUDITORES, S.L.P.
- PKF ATTEST

A continuación, la mesa procedió a la apertura del sobre UNO de documentación legal, resultando correcta la documentación aportada por ambos licitadores.

2. OBJETO

La presente licitación tiene por objeto la contratación del servicio de auditoría de las cuentas anuales (individuales y consolidadas) para los ejercicios 2024, 2025 y 2026, pudiendo prorrogarse anualmente, en su caso, para los ejercicios 2027 y 2028 de las sociedades SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A. S.M.E., GRUPO SEPIDES CONSOLIDADO, SEPIDES GESTIÓN S.G.E.I.C, S.A. S.M.E., A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A. S.M.E, AGRUMINSA S.A. S.M.E., PARQUE EMPRESARIAL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.L. S.M.E., SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S.A. S.M.E. (SODIEX), VIPAR PARQUE EMPRESARIAL, S.L. S.M.E., ESPACIOS ECONÓMICOS EMPRESARIALES S.L., PARQUE EMPRESARIAL DE CANTABRIA, S.L., SOCIEDAD ESTATAL DE MICROELECTRÓNICA Y SEMICONDUCTORES, S.A. S.M.E. y las entidades JUNTA COMPENSACIÓN DE LA UNIDAD EJECUCIÓN DEL ÁREA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE LOS EXCELENTÍSIMOS AYUNTAMIENTOS DE ABANTO-CIERVANA Y ORTUUELLA y ENTIDAD DE CONSERVACIÓN LA LOBA.

3. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR

La valoración de los criterios sometidos a juicio de valor de las ofertas aceptadas en el concurso público para la contratación del servicio de auditoría de cuentas de los ejercicios 2024, 2025 y 2026 del Grupo SEPIDES se ha realizado de acuerdo con la documentación aportada por los licitadores incluida en el sobre nº DOS de la mencionada licitación.

En el anexo XI del pliego de prescripciones técnicas de esta licitación, en su apartado de “DOCUMENTACIÓN”, se indica lo siguiente:

“El licitador deberá elaborar una memoria técnica estructurada en los apartados descritos a continuación. Los apartados 1 a 3 deben figurar identificados y perfectamente diferenciados entre sí en la propuesta, así como cada uno de los subepígrafes en los que se divide cada apartado para facilitar su interpretación y valoración, **penalizando el incumplimiento de este aspecto en caso contrario.**”

A. CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR (Anexo XI del PCAP)

Los criterios sometidos a juicio de valor tendrán una asignación máxima de 40 puntos, siendo los criterios para valorar y su ponderación la siguiente:

1. Propuesta metodológica (máximo 30 puntos)

- Identificación de los principales riesgos asociados al negocio de SEPIDES y las sociedades integrantes de su grupo, así como la identificación de aquellas otras áreas que se estima incorporan un riesgo menor (Max 5 puntos).
- La identificación de las normas contables y de información financiera más relevantes para las sociedades objeto del servicio de auditoría, ya se encuentren en vigor en el momento actual, ya estén en desarrollo y con posible impacto en ejercicios futuros (Max 5 puntos).
- La definición inicial del tipo y el alcance estimado de las pruebas del servicio de auditoría (Max 5 puntos).
- La consideración dada a otros documentos que deben ser objeto de emisión por las sociedades junto con las cuentas anuales, tales como los Informes de Gestión y el Informe de Sostenibilidad (Max 5 puntos).
- La propuesta de uso de herramientas tecnológicas que garanticen una revisión más eficiente y profunda de las cuentas (Max 5 puntos).

- Identificación de los sistemas de reporte y feedback que aseguren la comunicación efectiva con la dirección financiera y el responsable del contrato por parte de SEPIDES (Max 5 puntos).

2. Cronograma de los trabajos (Max. 6 puntos)

En este apartado, los licitadores deberán incluir un cronograma detallado de los trabajos de auditoría que demuestre la capacidad del licitador para cumplir con los plazos establecidos en el PPT. Este cronograma deberá incluir:

- Fechas clave de inicio y finalización de cada fase del trabajo de auditoría, así como los hitos intermedios y su correspondencia con las entregas de informes parciales (Max. 3 puntos).
- La estrategia para la mitigación de los riesgos que puedan afectar al cumplimiento de los plazos (Max. 3 puntos).

3. Sistemas de control y aseguramiento de la calidad (Max. 4 puntos)

En este apartado los licitadores deberán recoger los procedimientos internos establecidos a los efectos de garantizar el seguimiento, la coordinación y el control de calidad de los trabajos durante todas las fases de cumplimiento del contrato. Dicha propuesta deberá contener:

- Identificación de las medidas internas del licitador para garantizar el correcto seguimiento del contrato y el aseguramiento de la calidad de los servicios prestados (por ejemplo, existencia de departamento específico de calidad, revisiones por un segundo auditor, etc.) (Max 4 puntos).

Para cada criterio se valorará positivamente, en general, para cada uno de los aspectos:

- La coherencia entre lo planteado en la oferta, lo solicitado en el PPT.
- La exhaustividad, exactitud y profundidad en el análisis.
- La concreción, el rigor y la claridad en la exposición de las ideas.
- La justificación de las propuestas planteadas.
- La idoneidad de los planteamientos para este contrato en concreto.
- El orden y claridad en la presentación y redacción de los documentos.
- La coherencia de todos los documentos entre sí.

Penalizarán aquellas partes de la memoria técnica que sean meras copias literales de partes de cualquier documento de los que forman parte de la licitación, así como las consideraciones que sean excesivamente generales o hagan referencia a trabajos que no sean objeto de esta licitación ni relevantes para la misma. Esta penalización se motivará en la valoración y tendrá como consecuencia la consideración de una puntuación inferior.

En todo caso la memoria técnica no podrá tener un tamaño superior al que se indica, deberá contener un máximo de 50 páginas (caras de A4) y deberán ajustarse a las siguientes características:

- El formato será tamaño A4, salvo, en su caso, organigrama, programa de trabajos, y en general aquellos documentos cuyo contenido no podría visualizarse adecuadamente en dicho formato, podrán presentarse en A3, hasta un máximo de 5 páginas, computando como un A4 a efectos del cálculo del número de hojas. Si el número de A3 supera las 5 páginas el resto de páginas en A3 computarán como dos páginas cada una.
- El tipo de letra será Arial o similar, de tamaño mínimo 10 e interlineado mínimo sencillo. Márgenes mínimos 2,0.
- Las portadas, contraportadas, separadores e índices no computarán como páginas.
- Tampoco computarán a los efectos de determinar la extensión máxima los curriculum vitae ni los títulos formativos que, en su caso, se presenten.

En el caso de que el licitador presente una memoria con una extensión superior a la indicada será objeto de penalización en la valoración.

A continuación, se describe la valoración subjetiva asignada a las propuestas recibidas:

- **FORVIS MAZARS AUDITORES, S.L.P.**

La oferta técnica aportada por este licitador no se ajusta a lo solicitado en el pliego en cuanto a la estructura de sus apartados, donde se pide que los apartados 1 a 3 figuren identificados y perfectamente diferenciados entre sí, así como cada uno de los subepígrafes en los que se divide cada apartado para facilitar su interpretación y valoración, penalizando su incumplimiento en caso contrario. Aun así, se ha tratado de valorar la propuesta por su contenido.

1. Propuesta metodológica (30 puntos)	13
- <u>Identificación de riesgos (5 puntos).</u> Propone un enfoque de auditoría basado en riesgos que pueden afectar a la compañía para alcanzar un grado razonable de seguridad en cuanto a la no existencia de incorrección material en los estados financieros, y en particular, a la posibilidad de existencia de fraude o error de los mismos. Identificando a los riesgos en base a su probabilidad e impacto y, los más	4

<p>significativos, previa comunicación con la dirección de la compañía, se considerarán aspectos más relevantes de auditoría.</p> <p>Expone gráficamente el proceso de identificación y respuesta a los riesgos evaluados.</p> <p>Se incluye un cuadro por cada empresa, identificando las áreas de riesgo y su análisis</p> <p>El enfoque es claro y adecuado para la auditoría del Grupo SEPIDES, con un detalle individualizado de los riesgos por cada sociedad.</p>	
<p>- <u>Identificación de las normas contables y de información financiera más relevantes para las sociedades (5 puntos).</u></p> <p>No incluyen en su propuesta la normativa aplicable a la información financiera, salvo alusiones puntuales en diferentes apartados de la memoria</p>	0
<p>- <u>Definición inicial del tipo y el alcance estimado de las pruebas del servicio de auditoría (5 puntos)</u></p> <p>Define de manera resumida el alcance del servicio, hace alusión a las fases en las que se desarrollará el servicio y completa su propuesta con las tareas asumidas por cada miembro del equipo, sus fases de realización de auditoría, las áreas objeto de revisión, el tiempo estimado de dedicación en cada área por perfil. Tanto a nivel consolidado como individualizado por sociedad.</p> <p>Se considera adecuada para el servicio de auditoría del Grupo SEPIDES, con una descripción de los servicios a realizar individualizado por empresa.</p>	4
<p>- <u>Consideración de otros documentos que deben ser objeto de emisión, tales como los Informes de Gestión y el Informe de Sostenibilidad (5 puntos).</u></p> <p>En el apartado “Informes a emitir y calendario” de la Memoria Técnica, Detalla de manera clara los documentos a emitir correspondientes a la información financiera para las cuentas anuales abreviadas y las cuentas anuales que no pueden ser abreviadas, teniendo en cuenta el informe de gestión y otros informes requeridos por la matriz.</p>	1

<p>Se considera insuficiente para el servicio de auditoría del Grupo SEPIDES, se expone de manera muy escueta en el apartado de alcance del trabajo y se echa de menos alguna alusión a la información no financiera (Informe de Sostenibilidad).</p>	
<p>- <u>Propuesta de uso de herramientas tecnológicas que garanticen una revisión más eficiente (5 puntos).</u></p> <p>Cuentan con una herramienta de desarrollo propio denominada ATLAS, cuyos beneficios más significativos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avanzadas funcionalidades de gestión de proyectos. • Plataforma muy útil para la interacción multidireccional entre las distintas oficinas. • Controles de calidad de aseguramiento integrados (cumplimiento de NIA). <p>Asimismo, cuentan con una plataforma colaborativa que proporciona un espacio de trabajo seguro y en línea para el intercambio de documentación.</p> <p>También cuenta con las aplicaciones estándar más comunes para facilitar las reuniones en remoto y almacenamiento de grandes documentos, como son Microsoft Teams o Dropbox Business.</p> <p>Las herramientas se consideran adecuadas para el servicio de auditoría del Grupo SEPIDES, pero se echan en falta otras herramientas de actualización de normativa y de consulta de bases de datos de empresas, solvencia, etc.</p>	4
<p>- <u>Identificación de sistema de reporte y feedback que aseguren la comunicación efectiva (5 puntos).</u></p> <p>No aportan nada en este sentido.</p>	0

<p>2. Cronograma de los trabajos (6 puntos)</p>	3
<p>- <u>Fechas clave de inicio y finalización de cada fase del trabajo (3 puntos).</u></p> <p>Incluye un cronograma con las fases de auditoría y el detalle de los hitos que se incluyen en estas, con las fechas de ejecución de cada hito, asimilándolas al calendario incluido en el pliego.</p>	2

<p>El cronograma, aunque de manera resumida, es claro y adecuado para la auditoría del Grupo SEPIDES y las fechas propuestas se encuentran en los rangos solicitados.</p>	
<p>- <u>Estrategia de la mitigación de riesgos que puedan afectar al cumplimiento de los plazos (3 puntos).</u></p> <p>Proponen obtener una comprensión de la evolución de la actividad del ejercicio y de la formación del resultado de la entidad durante la fase de planificación de auditoría, con el fin de detectar potenciales riesgos inherentes al negocio y sus procesos, su impacto actual y futuro en la situación financiero-patrimonial y así poder hacer una buena planificación de auditoría y aplicar de antemano los procedimientos de auditoría para responder a los riesgos de incorrección, con pruebas de eficacia operativa de los controles implementados por la sociedad. El proceso está detallado en un flujograma sobre la identificación de riesgos y respuesta a los riesgos evaluados incluido en la memoria técnica.</p> <p>Se considera suficiente para el servicio de auditoría del Grupo SEPIDES, pero con poca información y detalle al respecto.</p>	1

<p>3. Sistemas de control y aseguramiento de la calidad (4 puntos)</p>	2
<p>- <u>Identificación de las medidas internas del licitador para garantizar el correcto seguimiento del contrato y el aseguramiento de la calidad de los servicios prestados (4 puntos).</u></p> <p>En la memoria técnica se describe de manera gráfica la metodología que aplica Mazars para asegurar la calidad en sus servicios, que se describen en 5 fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión de la calidad: Cumplimiento de normas IFAC, aplicación de metodología propia, desarrollo de manuales de gestión de riesgo y control de calidad actualizados regularmente. 2. Programa de garantía global: Sistema internacional de gestión de la calidad, comité de control de la calidad global (IQCC) que informa al comité de dirección del país y al internacional. 	2



<p>3. Calidad en todos los trabajos: Equipos con la calificación necesaria y aplicación del manual control de calidad.</p> <p>4. Independencia: Código de conducta internacional que cumple con IESBA adaptado a la normativa de auditoría.</p> <p>5. Protección de datos: Aplicación de Reglamento Europeo de Protección de datos.</p> <p>Se considera una propuesta suficiente para la auditoría del Grupo SEPIDES, pero se expone de manera muy resumida en un gráfico aportado en la memoria técnica.</p>	
---	--

- PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L.

1. Propuesta metodológica (30 puntos)	28
<p>- <u>Identificación de riesgos (5 puntos).</u></p> <p>Hace una propuesta de seis fases para la detección de riesgos en los estados financieros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de riesgos. 2. Evaluación de control interno. 3. Evaluación de riesgos tecnológicos. 4. Cálculo de la materialidad. 5. Revisión analítica preliminar. 6. Principales áreas de riesgo. <p>En cada fase expone un detalle de los trabajos a realizar comunes a todas las sociedades.</p> <p>El enfoque es claro y adecuado para la auditoría del Grupo SEPIDES, expone con un amplio detalle los procesos e implicaciones de cada una de las fases.</p>	5
<p>- <u>Identificación de las normas contables y de información financiera más relevantes para las sociedades (5 puntos).</u></p> <p>Identifica de manera clara las normas contables a las que están sujetas las sociedades, relacionando la normativa que estiman más relevante y que es aplicable a las sociedades del Grupo SEPIDES.</p> <p>La relación de normativa se considera adecuada, recogiendo Leyes, Reales Decretos, Ordenes y consultas publicadas por</p>	5

<p>órganos consultivos, más relevantes y de aplicación a los estados financieros del Grupo SEPIDES.</p>	
<p>- <u>Definición inicial del tipo y el alcance estimado de las pruebas del servicio de auditoría (5 puntos)</u></p> <p>Define de manera correcta el alcance del servicio, las fases de realización de auditoría, el área correspondiente, tipo de prueba y el objetivo que se persigue. Se considera adecuada para la auditoría del grupo SEPIDES. Define el alcance de la sociedad matriz, que considera que es aplicable al resto de sociedades.</p> <p>Se considera adecuado para el Grupo SEPIDES, identificando la fase de realización, el área, el procedimiento/prueba y el objetivo perseguido con un alto nivel de detalle.</p>	5
<p>- <u>Consideración de otros documentos que deben ser objeto de emisión, tales como los Informes de Gestión y el Informe de Sostenibilidad (5 puntos).</u></p> <p>En este apartado se hace referencia al informe de gestión y la normativa que sobre el aplica y al informe de sostenibilidad, si se considera incluir por parte de la sociedad.</p> <p>La propuesta se considera adecuada para la auditoría del Grupo SEPIDES, con amplio detalle descriptivo y normativo en lo que se refiere al informe de gestión y una descripción muy escueta sobre el informe de sostenibilidad y sin tener en cuenta otros informes, como pueden ser los solicitados por la matriz.</p>	4
<p>- <u>Propuesta de uso de herramientas tecnológicas que garanticen una revisión más eficiente.</u></p> <p>Las herramientas que utilizan las describen en cuatro bloques:</p> <p>1. De proceso de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ CaseWare: de desarrollo y documentación de los procesos de auditoría. ○ Idea: análisis de bases de datos ○ Paquete ofimático Microsoft OFFICE ○ Elasticsearch: búsqueda de texto en grandes volúmenes de datos ○ SuperVisor: Diseño e implantación de un modelo de supervisión automática y continua <p>2. De actualización normativa:</p>	5

<ul style="list-style-type: none"> ○ Fundamentals: plataforma online de consulta normativa IFRS ○ EcoNet: identificación requisitos legales de aplicación en Medio Ambiente, Prevención de riesgos y seguridad industrial. ○ QMemento: Plataforma de consulta por suscripción para las áreas contables, fiscal y mercantil. <p>3. De independencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Navisión: seguimiento y gestión de la independencia <p>4. Información financiera y de mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Herramienta de consulta de ratios cotizaciones, precio de activos financieros, etc. ○ Informa y SABI: herramienta de consulta de información mercantil, propiedad y vinculaciones. <p>Se considera que las herramientas disponibles son adecuadas para el apoyo al servicio de auditoría, con un amplio nivel de detalle de estas.</p>	
<p>- <u>Identificación de sistema de reporte y feedback que aseguren la comunicación efectiva (5 puntos).</u></p> <p>Proponen un sistema de reporte basado en cuatro puntos que se desarrollan en la memoria técnica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de gestión control y seguimiento en el desarrollo del proyecto. 2. Comunicación coordinada y eficiente. 3. Establecimiento de cauces de comunicación y plan de resolución de incidencias. 4. Sistema de gestión de calidad. <p>La propuesta se considera adecuada para la auditoría del Grupo SEPIDES, con el compromiso en mantener una comunicación fluida.</p>	4

2. Cronograma de los trabajos (6 puntos)	6
<p>- <u>Fechas clave de inicio y finalización de cada fase del trabajo (3 puntos).</u></p> <p>Incluye un cronograma con las fases de auditoría y el detalle de los hitos que se incluyen en estas, con las fechas de ejecución de cada hito, asimilándolas al calendario incluido en el pliego.</p> <p>El cronograma es claro y adecuado para la auditoría del Grupo SEPIDES y las fechas propuestas se encuentran en los rangos solicitados.</p>	3
<p>- <u>Estrategia de la mitigación de riesgos que puedan afectar al cumplimiento de los plazos (3 puntos).</u></p> <p>La propuesta de mitigación de los riesgos de incumplimiento de plazos se basa en tres puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación del equipo mínimo requerido <ul style="list-style-type: none"> ○ Un segundo socio de calidad ○ Al menos un segundo jefe de equipo ○ Al menos, un segundo y tercer ayudante 2. Elaboración de un plan de colaboración y propuesta de reuniones semanales de actualización del plan. 3. Priorización de la ejecución de las pruebas de los riesgos más significativos. <p>La estrategia propuesta se considera adecuada para la realización de la auditoría del Grupo SEPIDES.</p>	3
3. Sistemas de control y aseguramiento de la calidad (4 puntos)	4
<p>- <u>Identificación de las medidas internas del licitador para garantizar el correcto seguimiento del contrato y el aseguramiento de la calidad de los servicios prestados (4 puntos).</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expone los objetivos de la firma en lo que respecta al control de calidad y remiten a su Manual de Organización y a su informe anual de transparencia de obligada publicación que resumen en la memoria: 	4

<ul style="list-style-type: none"> ○ Requerimientos de ética aplicable ○ Procedimiento de registro de incompatibilidades y conflicto de interés detectados y su resolución ○ Procedimiento de rotación de auditores ○ Procedimiento de confidencialidad ○ Procedimiento de revisión y supervisión de encargos ○ Práctica de revisiones de segundo socio ○ Seguimiento de los procedimientos de control de calidad ○ Órganos de supervisión del sistema de control de calidad interno ○ Resolución de conflictos técnicos y diferencias de opinión. ○ Certificados de calidad ○ Calidad y red internacional PKF <p>Se considera adecuada para la realización de la auditoría del Grupo SEPIDES.</p>	
---	--

Resumen de la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor:

CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR	FORVIS MAZARS	PKF ATTEST
1. Propuesta metodológica (30 puntos)	13	28
Identificación de riesgos (5puntos).	4	5
Identificación de las normas contables de información financiera más relevantes para las sociedades (5 puntos).	0	5
Definición inicial del tipo y el alcance estimado de las pruebas del servicio de auditoría (5 puntos)	4	5
Consideración de otros documentos que deben ser objeto de emisión, tales como los Informes de Gestión y el Informe de Sostenibilidad (5puntos).	1	4
Propuesta de uso de herramientas tecnológicas que garanticen una revisión más eficiente (5 puntos).	4	5
Identificación de sistema de reporte y feedback que aseguren la comunicación efectiva (5 puntos).	0	4
2. Cronograma de los trabajos (6 puntos)	3	6
Fechas clave de inicio y finalización de cada fase del trabajo (3 puntos).	2	3
Estrategia de la mitigación de riesgos que puedan afectar al cumplimiento de los plazos (3 puntos).	1	3
3. Sistemas de control y aseguramiento de la calidad (4 puntos)	2	4
Identificación de las medidas internas del licitador para garantizar el correcto seguimiento del contrato y el aseguramiento de la calidad de los servicios prestados (4 puntos).	2	4
TOTAL PUNTOS OBTENIDOS	18	38